



Congreso de Perú debate censura que podría destituir al presidente interino José Jerí

Posted on Febrero 16, 2026

El Congreso de Perú se prepara para debatir este lunes una serie de mociones de censura que podrían poner fin anticipado al mandato del presidente interino, José Jerí. De prosperar la iniciativa, el país sumaría un nuevo relevo en la jefatura de Estado, en un escenario político marcado por la inestabilidad y a pocas semanas de las elecciones generales.

Jerí asumió la Presidencia en octubre pasado, en su calidad de titular del Congreso, tras la destitución de Dina Boluarte. Su tarea era conducir el país hasta los próximos comicios, pero diversas investigaciones y cuestionamientos políticos han debilitado su posición en apenas cuatro meses de gestión.

En las últimas semanas se han acumulado pedidos para censurarlo, en medio de una caída en su respaldo público y de tensiones dentro del Parlamento. Aunque sectores conservadores que inicialmente apoyaron su llegada al poder hoy toman distancia, el fujimorismo —la bancada más numerosa— mantiene su respaldo.

El Ministerio Público abrió diligencias en su contra por presunto tráfico de influencias, luego de que se conocieran reuniones con empresarios de origen chino vinculados a contratos con el Estado. Registros

audiovisuales difundidos por la prensa muestran encuentros en un restaurante de comida peruano-china, uno de ellos ocurrido poco después de que el local fuera clausurado por autoridades municipales. También se cuestionan contrataciones de funcionarias que habrían sostenido reuniones previas con el mandatario en el Palacio de Gobierno.

La trayectoria política de Jerí ha sido meteórica. Llegó al Congreso en 2021 como suplente del expresidente Martín Vizcarra y, en pocos años, pasó de integrar comisiones legislativas a presidir el Parlamento y luego asumir la Presidencia de la República tras la salida de Boluarte.

En paralelo, han surgido otras controversias, como una denuncia por presunto enriquecimiento ilícito y una acusación de agresión sexual que fue archivada por la Fiscalía. Estos antecedentes han intensificado la presión política en su contra.

Uno de los puntos en discusión es el mecanismo para concretar su eventual salida. Jerí sostiene que se requieren 87 votos —equivalentes a dos tercios del Congreso— como establece la Constitución para destituir a un presidente electo. Sin embargo, los impulsores de la censura plantean removerlo en su calidad de presidente del Congreso, lo que automáticamente implicaría que deje también la jefatura del Estado.

Si la moción prospera, el Parlamento deberá resolver quién asume la Presidencia en el tramo final previo a las elecciones. Entre los nombres que suenan con mayor fuerza figura el de Maricarmen Alva, ex presidenta del Congreso y figura relevante en la oposición al exmandatario Pedro Castillo.

El desenlace de la votación será clave para el escenario político peruano, que en menos de una década ha experimentado múltiples cambios en el Ejecutivo.